ACTA 05
SESIÓN EXTRAORDINARIA
05 DE FEBRERO DEL 2025

1. Constatación del quórum.
2. Instalación de la sesión.
3. Lectura y Aprobación del orden del día.
4. Lectura y aprobación del acta de sesión ordinaria de fecha 03 de Febrero del 2025.
5. Conocimiento de los traspasos de crédito solicitados por las diferentes unidades y dependencias del GADM de Chunchi.
6. Clausura.

DESARROLLO

Abg. Cristian Landy Secretario General y de Concejo.- En la sala de sesiones del GAD Municipal, siendo el día Miércoles 05 de Febrero del 2025 a las 15h25, se da inicio a la presente Sesión Extraordinaria de Concejo Municipal, misma que la preside el Sr. Frantz Joseph Narváez, Alcalde del GAD Municipal del Cantón Chunchi, con la concurrencia de los señores y señoritas concejales.- **PRIMER PUNTO.-** Constatación del Quórum.- **Abg. Cristian Landy.-** Señorita vicealcaldesa licenciada Laura Aguirre **Lcda. Laura Aguirre.-** Señor alcalde buenas tardes, compañeros concejales, señor secretario, ing. Lino Novillo Jefe del departamento financiero; presente, **Abg. Cristian Landy** Lcda. Jessica Reyes **Lcda. Jessica Reyes.-** Buenas tardes con todos, presente **Abg. Cristian Landy.-** Arq. Miguel Cóndor **Arq. Miguel Cóndor.-** Buenas tardes con todos, presente, señor secretario; **Abg. Cristian Landy.-** Lcdo. Edgar Naranjo **Lcdo. Edgar Naranjo.-** Buenos tardes con todos, presente señor secretario; **Abg. Cristian Landy.-** señor Alcalde en este punto hacer alusión de que en momento de constatar el quorum no se encuentra el Ing. Santiago Montero mismo que ha manifestado que se encuentra con una calamidad doméstica de igual manera cumpliendo con una cita médica para lo cual en dicho momento adjuntará el certificado médico, por lo demás señor alcalde existe el quorum reglamentario para dar inicio a la presente sesión extraordinaria de concejo, actúa en calidad de secretario titular el Abg. Cristian Landy Molina.- **Señor Alcalde Frantz Joseph.-** continúe señor secretario **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde dando continuidad al siguiente punto **SEGUNDO PUNTO.-** Instalación de la sesión.- A cargo del Presidente del Concejo, Sr. Alcalde Frantz Joseph Narváez.- **Señor Alcalde Frantz Joseph.-** Señorita Vicealcaldesa, señores concejales, señor secretario, Ing. Jefe Financiero reciban un cordial saludo, bienvenidos a una sesión extraordinaria de concejo, una vez contado con el quorum reglamentario declaro instalada la sesión.- **Abg. Cristian Landy Secretario General y de Concejo.-** Señor alcalde dando continuidad al siguiente punto del orden del día. **TERCER PUNTO.-** Lectura y Aprobación del orden del día.- **Abg. Cristian Landy Secretario General y de Concejo.-** Da lectura del orden del día, **Señor Alcalde Frantz Joseph.-** Señores concejales está a consideración para su aprobación el orden del día.- **Abg. Cristian Landy.-** Señorita vicealcaldesa

Lcda. Laura Aguirre.- **Lcda. Laura Aguirre.-** Señor secretario la consulta por favor si es la convocatoria de día con fecha 04 de febrero misma que fue remitida a las 03:41 **Abg. Cristian Landy.-** Sí señor alcalde señores y señoritas concejales en este punto hacer mención de que al momento de la elaboración del orden del día se tuvo en consideración lo que mencionaba el traspaso de crédito correspondiente a la dirección de obras públicas por un lapsus que en este caso va a explicar el señor Jefe Financiero se va hacer mención a los traspasos de crédito, Mgs. **Lino Novillo Jefe Financiero.-** Señor alcalde, señores y señoritas concejales, señor secretario buenas tardes de conformidad con lo que dice la norma, se ha pasado a nuestra máxima autoridad dos traspasos de cinco áreas que corresponden con respecto a iniciar en el punto desarrollaré lo que es los traspasos de cada una de las áreas señor alcalde pero son dos traspasos donde han hecho requerimiento cinco unidades para lo que es la reestructuración de las partidas presupuestarias existentes traspasando valores para que pueda haber una ejecución presupuestaria es decir una reorganización presupuestaria o un ordenamiento presupuestario para la ejecución en el período del ejercicio económico 2025, señor alcalde señores del cuerpo edilicio. **Abg. Cristian Landy.-** En ese sentido se ha realizado la explicación por parte del Mgs. Lino Novillo no sé si existe alguna pregunta más o se encuentran de acuerdo. **Lic. Laura Aguirre.-** Aprobado señor secretario el orden del día dado que el último documento remitido hace poco tiempo la vamos a revisar en la reunión misma, aprobado señor secretario, **Abg. Cristian Landy.-** Lcda. Jessica Reyes **Lcda. Jessica Reyes.-** aprobado**, Abg. Cristian Landy.-** Señor concejal Arq. Miguel Cóndor **Arq. Miguel Cóndor.-** Aprobado.- **Abg. Cristian Landy.-** Señor concejal Lcdo. Edgar Naranjo **Lcdo. Edgar Naranjo.-** Aprobado señor secretario.- **Abg. Cristian Landy.-** Señor Alcalde **Señor Alcalde Frantz Joseph.-** Aprobado; **Abg. Cristian Landy.-** Señor Alcalde señores y señoritas concejales, por unanimidad del pleno exceptuando el voto del señor concejal Ing. Santiago Montero se aprueba el Orden del Día.- **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde dando continuidad al orden día. **CUARTO PUNTO.-** Lectura y aprobación del acta de sesión ordinaria de fecha 03 de Febrero del 2025. **Abg. Cristian Landy.-** En este punto señor alcalde señores y señoritas concejales hacer alusión a que mentada acta fue remitida tanto a los correos institucionales de su autoridad como de ustedes señores y señoritas concejales con el objetivo de que se verifique, analice y de ser factible se apruebe en la presente sesión Extraordinaria de concejo.-**Alcalde Frantz Joseph.-** Señores concejales bueno esta en consideración de ustedes la aprobación del acta de sesión ordinaria celebrada el 03 de febrero del año en curso, pongo en consideración de ustedes. **Abg. Cristian Landy.-** Señorita vicealcaldesa Lcda. Laura Aguirre. **Lcda. Laura Aguirre.-** Una vez revisada el acta queda aprobada señor secretario.- **Abg. Cristian Landy.-** señorita concejal Lic. Jessica Reyes **Lic. Jessica Reyes.-** Aprobado señor secretario.- **Abg. Cristian Landy.-** Señor concejal Arq. Miguel Cóndor **Arq. Miguel Cóndor.-** Aprobado **Abg. Cristian Landy.-** Señor concejal Lic. Edgar Naranjo **Lic. Edgar Naranjo.-** Aprobado señor secretario. **Abg. Cristian Landy.-** Señor concejal **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** aprobado **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde señores y señoritas concejales por unanimidad del pleno exceptuando el voto del Ing. Santiago Montero se aprueba el acta de sesión ordinaria de fecha 03 de febrero del 2025. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Gracias, continúe señor secretario **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde dando continuidad al siguiente punto del orden del día **QUINTO PUNTO.-** Conocimiento de los traspasos de crédito solicitados por las diferentes unidades y dependencias

del GADM de Chunchi.- **Señor Alcalde Frantz Joseph.-** Señores concejales en este punto justamente esta en consideración de ustedes para su conocimiento en cuanto refiere a lo que es las diferentes unidades o dependencias los traspasos de crédito para ello de ser factible tenga la bondad señor Ing. Jefe Financiero para que nos pueda de pronto hacer una pequeña alusión del punto a tratar. **Mgs. Lino Novillo Jefe Financiero.-** Buenas tardes nuevamente rogaría que nuestro señor secretario de lectura a lo que expresa el artículo 256 del código orgánico territorial, autonomía y descentralización COOTAD. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde, con su venia de igual manera del concejo procedo a dar lectura de lo que menciona el artículo 256 del código orgánico de organización territorial autonomía y descentralización COOTAD. Traspasos. "El ejecutivo del Gobierno Autónomo Descentralizado de oficio o previo informe de la persona responsable de la Unidad Financiera o a pedido de este funcionario podrá autorizar el traspaso de crédito disponibles dentro de la misma área programa o subprograma siempre que en el programa subprograma o partida de que se tomen los fondos haya disponibilidad suficientes ya sea porque los efectivos gastos no se efectúen en todo o en partes debido a causas imprevistas o por que se demuestre en su respectivo informe que existe excedente de disponibilidades los traspasos de un área a otra deberán ser autorizados por el legislativo del Gobierno Autónomo Descentralizado a petición del gobierno local previo informe de la persona responsable de la unidad financiera", dentro de su segundo inciso al que hacemos mención en este caso del mentado artículo. **Mgs. Lino Novillo Jefe Financiero.-** Muchas gracias señor secretario, señor alcalde por haber permitido que nuestro señor secretario pueda disponer la base normativa y también existe la base legal de lo que es la constitución de la republica del 227, 238, 241, 264, 286, y el 257 y del código orgánico el 258 en atención a los requerimientos realizados por cada una de las áreas de nuestra entidad municipal con la característica de que lastimosamente como es de conocimiento el presupuesto no estaba elaborado de la manera correcta, de una manera responsable de conformidad a los ingresos recaudados y a los gastos que se tienen que ser destinados de conformidad con el PAC y el POA como conocen el Plan de Inversión Anual para que ustedes puedan conocer y de la necesidad de cada una de las áreas de realizar los traspasos necesarios presupuestarios en cada uno de los programas debo manifestar señor alcalde y señores del cuerpo edilicio lo siguiente: que se ha efectuado todos los análisis correspondientes de conformidad con el requerimiento de cada una de las áreas mediante oficios emitidos a su autoridad que si me permite el concejo como antecedente voy a dar lectura al oficio de traspaso N°01TRASPASO-ASRCD-GAD-CHUNCHI-2025 emitido el 30 de enero del 2025 del Tlgo. Gustavo Quinde Tamay asistente técnico de acción social que solicita los traspasos correspondientes para poder contratar durante el ejercicio del año 2025. Oficio No.01-TRASPASO-SSO-GADGC-CHUNVHI-2025 31 de Enero 2025 solicita el traspaso realizado por la Med. Leonor Bustamante Jefa de seguridad y salud ocupacional. Oficio N°19-TRASPASO-UDA-GADGC-Chunchi-2025 con fecha 30 de Enero, Ing. Paul Villa donde solicita que se realice los traspasos correspondientes. El N°01TRASPASO-PLANIFICACIÓN URBANA Y RURAL-GADGCH-CHUNCHI-2025 de traspaso de Planificación Urbana firmada por nuestro Director de Planificación Arq. Rene Rendón Escandón. También el oficio N°01-TRASPASO-OOPP-GADGC-CHUNCHI-2025 de fecha 30 de enero con el traspaso de obras públicas del GAD Chunchi emitido por el Ing. Oswaldo Rosero Director de Obras Públicas de la Entidad Municipal, todo este análisis se lo ha realizado como

anteriormente lo mencione de la Constitución de la República ya mencionados incluido el 35, 36 y 38 #6 46, #6 365 389 #1,3,4,5,6 y 7 el 390 y el 397 del COOTAD el artículo 4 sobre los bienes de los gobiernos descentralizados el artículo 54 párrafo 55 N párrafo 8 84 párrafo N y el artículo 1940 el articulo correspondiente conforme a los traspasos el 256 y el 257 donde cumplieron con los literales 1, 2, 3 y 4 las normas técnicas propuestas para el sector público 2.4 y 2.3 de las reformas presupuestarias 2.4 0 3 01 definición el 2.4 0 2 y 03 traspasos de créditos de presupuestos del 10 de diciembre tome en cuenta para poder hacer las modificaciones tomando en cuenta que en ningún momento altera el techo presupuestario incrementa o disminuye el valor aprobado en las sesiones de concejo del 09 y del 10 de diciembre del año 2024 en virtud a lo expuesto y con el área financiera se verifico y se procedió a revisar las cédulas presupuestarias de cada uno de los solicitantes para los traspasos de créditos en las áreas mencionándole señor alcalde, señores y señoritas del cuerpo edilicio que todos cumplen con las características necesarias basadas en la normativa legal y exclusivamente en el COOTAD en los artículos 256 y 257, es decir señor alcalde cumple con lo señalado por que están transcribiendo y traspasando los valores de las áreas, programas y subprogramas, estas partidas en ningún momento van hacer afectadas ni van hacer afectar ningún recurso por que están contando ahora con la disponibilidad real que cada una de las áreas necesitan y requieren para poder contratar, es decir señor alcalde estamos rectificando y corrigiendo un presupuesto que no era ejecutable para el ejercicio económico durante el año 2025 esto quiere decir señor alcalde y cuerpo edilicio en ningún caso los traspasos de una manera muy encarecida propuestos por cada una de las áreas quebrantan las provisiones acogidas en el artículo 257 del COOTAD en ningún momento, los traspasos referidos cumplen con lo dispuesto con el .2.4 .2 3 el traspaso de crédito con las normas técnicas del presupuesto emitido por el ministerio de finanzas a nosotros nos controlan el traspaso de la entidad financiera que abordamos a este ministerio en mención el análisis efectuado, los saldos en mención disponibles de las partidas de todos los proyectos solicitados para las transferencias de créditos señor alcalde se determina de conformidad con lo que dice la ley en comunicarles al cuerpo edilicio que cumplen y tienen la factibilidad para poder posteriormente emitir la resolución porque es facultad el traspaso, la resolución de la máxima autoridad para proceder con los traspasos como dice la normativa en las sesiones se debe de comunicar como informativo los traspasos que se les va a dar por que esto no afecta el presupuesto ni incrementa, ni disminuye el techo presupuestario, señor alcalde dispuesto a contestar cualquier duda, cualquier inquietud de nuestro honorable cuerpo edilicio. **Señor Alcalde Frantz Joseph.-** Gracias ingeniero, señores concejales esta ya el desglosamiento del señor Jefe Financiero si de pronto algún señor concejal tiene alguna consulta tenga la bondad. **Lic. Laura Aguirre.-** Señor alcalde existe en el documento de Obras Públicas el rubro y la partida de obras de infraestructura donde el saldo le dejan en 0 en la 7.5 05 01 3 51 más bien quedaría como sugerencia dicho departamento y toda institución se pueda considerar algún rubro ya que los demás están asignados para comunidades, para Chunchi, para unidades educativas pero son específicas, más bien sería bueno dejarle un rubro para cualquier eventualidad que se presente en el cantón, por ejemplo; compra de materiales puede ser esa es la consulta por que el rubro le dejan en 0. **Mgs. Lino Novillo Jefe Financiero.-** Señor alcalde, señorita vicealcaldesa retomo de nuevo la participación voy a recalcar lo dicho ustedes se van a dar cuenta y encuentran un vacío que dice infraestructura, dándonos cuenta lo que dice el

clasificador la normativa de presupuesto la 2.4.0.02.3 dice se debe detallar conjuntamente cual es la obra que se va hacer, existe un vacío y lastimosamente por desconocimiento de las personas que laboraron en las respectivas áreas que no quiero inculpar que quede claro señores concejales, señor alcalde no quiero desmerecer, en algo deben ser hábiles no, pero lastimosamente no lo han demostrado en esto tiene que tener una denominación de la obra que se va hacer, ustedes van a ver ahí la 7.5.05.01 obras de infraestructura el clasificador nos habla demasiado de obras de infraestructura y no está detallada mi querida señorita vicealcaldesa esa es la razón de que ese valor le quitamos para posteriormente en la reforma nosotros a esa cuenta podemos dar una nueva denominación podemos poner así lo que usted sugiere "Obras de Infraestructura, construcción de la cancha en la comunidad de Gonzol" por ejemplo, pero lastimosamente solo encontramos obras de infraestructura en general y lo que nos pide el ministerio siempre de una manera muy especial es desglosado en cada sector lo que se va a implementar. **Lic. Laura Aguirre.-** Me refiero a que debe existir una partida si es que alguna eventualidad se presentara en el cantón, comunidades y parroquias pueden utilizar de ese rubro para la compra de materiales, es como se ha venido haciendo antes también entonces ingeniero usted nos da una explicación técnica y aquí se detalla muy bien en efecto, las obras que se van a intervenir detalladamente y en qué sector, pero nadie sabe alguna emergencia que pueda pasar incluso la solicitud viene de otros ciudadanos a obras públicas para solicitar la vía, pintura o que el municipio pueda intervenir sobre la mejora de la infraestructura por ejemplo aquí dice estructuras de hormigón, puede ser con piso poliuretanito, lacas, aserrados, sellado de juntas existe mampostería, entonces son solicitudes que ya los técnicos piden al municipio. **Mgs. Lino Novillo Jefe Financiero.-** Es una excelente observación pero recuerde lo que dice el manual y el clasificado de gastos y el manual de contabilidad cada cuenta tiene su respectivo gasto y estos son la 75 exclusivamente de obra de inversión si de repente tenemos alguna eventualidad tenemos la partida 7.3.0.8.11 que son de compras de materiales y tenemos también otra partida de contingencias y emergencias que se presentare pero eso nosotros tenemos que tomar en cuenta cuerpo edilicio y señor alcalde que estará a partir del mes de julio que deberíamos tomar ese rubro prácticamente en una zona de riesgo y deberíamos invertir ese valor para lo que es situaciones de emergencia pero no podemos mezclar una situación de emergencia con una cuenta de obra pública porque estaríamos malversando lo que son los recursos del estado. **Lic. Jessica Reyes.-** Mas que todo tiene que ver en obras de emergencia también se podría elevar con incentivo a las sesiones del COE y enseguida se haría algún traspaso, alguna reforma en su momento por que no podemos proveer ni asignar recursos, como decir se queda en una partida y no pasa nada entonces el saldo simplemente no se ejecuta. **Mgs. Lino Novillo Jefe Financiero.-** Hay otro problema, una ventaja que cuando tenemos problemas de emergencia automáticamente la ley dice que yo puedo hacer la reforma de donde existan recursos de la 51, 53, 56, 57, 58, 71, 73 de cualquier cuenta para la eventualidad y la emergencia por que nosotros no podemos dejarle a la ciudadanía sin que pueda ser prácticamente solventada la emergencia en el tiempo necesario, eso señor alcalde muy claro tenemos que sentarnos a trabajar para la elaboración del presupuesto porque voy a tener que realizar entre 30 a 40 traspasos para poder corregir el presupuesto y poder sanear cuales son las partidas que se vienen trabajando desde hace 27 años realmente dando un seguimiento las partidas que prácticamente ya no deberían estar claro que son pocas pero se tiene que dar el proceso de

ejecución hasta el 30 de junio para poder realizar lo que son las reformas mi distinguido cuerpo edilicio y señor alcalde. De conformidad cuando usted solicite que se pueda intervenir yo vendré señor alcalde con el mayor de los gustos, estamos aquí para aprender, así como ustedes aprenden de mi yo sucesivamente para poder salir en armonía con un presupuesto justo y correcto para que nuestra ciudadanía quede satisfecha en las necesidades básicas. **Lic. Laura Aguirre.-** Ingeniero disculpe ¿Cuál es la partida para la compra de materiales?, por ejemplo; de la comunidad de Pacucansha perteneciente a la parroquia Capsol había el ofrecimiento de dotarles tuberías. **Señor Alcalde Frantz Joseph.-** Ingeniero esa compra de materiales ya está en proceso del arrastre lo que fue el 2024 eso ya está en un valor de 125 mil creo es ya para la compra de material pero no consta aquí eso pertenece al año 2024 que no se ejecutó. **Mgs. Lino Novillo Jefe Financiero.-** Si en la partida 7.3.08.11 materiales de construcción plomería, albañilería, carpintería yo les doy en PDF para que ustedes puedan leer pero no impreso yo mejor quiero cuando este el presupuesto saneado para el mes de junio señor alcalde ya hizo la propuesta conversamos igual con usted para el mes de junio ya tenemos saneado lo que es el presupuesto para conjuntamente centrarnos a trabajar con el cuerpo edilicio para las reformas necesarias del caso y con eso arrancaríamos ya para lo que es la liquidación del presupuesto para el año 2026. **Lic. Laura Aguirre.-** Ingeniero entonces por favor para que nos haga llegar el presupuesto tal como está para nosotros revisarle. **Arq. Miguel Condor.-**¿Lo que es el parque lineal la etapa 2 ya no se va a ejecutar? **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Yo creo que ya no porque se nos está saliendo ya del presupuesto, ya que en la primera etapa es como 250.000 eso justamente para la reforma en el mes de Julio. **Arq. Miguel Cóndor.-** ¿Y lo que es la valoración del mercado central? **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Eso ya está en la consultoría y para luego esta para el mes de la reforma ahí tendría que ingresar. **Arq. Miguel Cóndor.-** ¿Cuánto más o menos está la remodelación del Mercado Central? **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Más o menos estaba en 500.000$ en dos etapas. Entonces ese es el problema de que no teníamos financieros anteriores que no teníamos nosotros un valor exacto en realidad entonces ahora lo que tenemos son $637.000 ese es el presupuesto para la ejecución. **Lic. Laura Aguirre.-** Disculpen, ¿que nomás se va hacer en la sala de uso múltiple?. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** La sala de Uso Múltiple está los techos, el piso, con goteras algo así entonces esta de refaccionar todito eso. **Lic. Laura Aguirre.-** Otra consulta señor alcalde por favor, existe una partida que esta para el adoquinado de la nueva primavera tramo entrada cancha $60.000 a buena hora felicitar porque está considerado igual es un barrio de Chunchi, sin embargo; por hacer la consulta del alcantarillado como esta. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Sí justamente hace una semana antes hicimos una visita ahí en el auditorio con todos los moradores justamente para ver lo que es el alcantarillado, los pozos sépticos y cunetas todo eso entonces yo les había mencionado que ya tenemos el proyecto listo, ellos ya tienen recibido el proyecto únicamente está en el banco del desarrollo para su posible financiamiento estamos hablando más o menos de un millón y medio de lo que cuesta el alcantarillado, entonces hicimos la respectiva visita por parte de los ingenieros y la propuesta de toda la comunidad que estaban ese día ahí recorrimos la mayor parte de los pozos sépticos y todo, entonces hubo el pedido de que se les haga el adoquinado desde la entrada a la nueva primavera hasta la finalización de la cancha que tienen, igual dijeron que hasta que salga el alcantarillado entonces el lunes vinieron nuevamente a la sesión de igual manera solicitaron el adoquinado y en cuanto llegue el alcantarillado ellos

levantaban el adoquín y colocaban la tubería para luego cubrir entonces ellos no se hacían problema en ese sentido se les está mandando ya con lo que es la maquinaria, limpieza de los pozos sépticos hoy por hoy están trabajando para limpieza de cunetas se les envió la maquinaria para que también coloquen unos tubos de las partes donde que están más críticas y dando cemento para que ellos puedan cubrir un canal lustrando es decir es como mitigación hasta cuando salga el crédito para lo que es el alcantarillado, entonces firmamos una acta el día lunes con la presencia de todos los moradores y el pedido de ellos fue que se les haga el adoquinado y está considerado en el presupuesto. **Arq. Miguel Cóndor.-** Si me permite señor secretario, si bien es cierto ahí hay una tubería que está en territorio cabe aclarar que bajo el criterio técnico de los ingenieros que realizaban las inspecciones técnicamente no estaba hecho bien el trabajo ¿ya existe alguna solicitud de auditoria? **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Si, el Barrio la Primavera ya querían hacer uso de los tubos ahí les explicamos técnicamente a los ingenieros que no era procedente de que nosotros autoricemos porque incluso buscamos documentos se buscó como ha sido el acta de entrega, no había proceso de compra, no han tenido proyecto, pero ya están preparando un informe los técnicos porque no es problema de nuestra administración pero también la contraloría vendrá un momento y dice porque no observaron eso entonces todos los informes técnicos hay que pasar a auditoria y también poner en conocimiento, pasar el informe para nosotros deslindarnos, el proyecto mal hecho todo vaya a romperse los tubos y nos hacemos cargo ya nosotros no tenemos nada que ver en eso, mientras no de un pronunciamiento la contraloría los tubos no pueden quedar ahí, es igual con lo que pasa con la malla que había en el mercado central se acuerdan que retiramos la malla eso está en el taller, queremos utilizar para hacer el cerramiento en otro lado igual esta con problemas eso de que no se le ha pagado al contratista creo que son $40.000 que nunca pagaron que están en juicio entonces cogimos mejor y pusimos en el taller porque tampoco nos podemos hacer cargo de algo que no y que también ha estado en problemas, es igual que la tubería no podemos hacernos cargo de algo que no tiene que ver entonces eso es. De pronto algún comentario. **Lic. Edgar Naranjo.-** Si, le comentábamos señor alcalde bueno que había un pedido de Joyagshi de la plaza de rastro en julio se hizo el pedido y estaba yo aquí revisando dentro de los rubros y no está considerado. **Señor Alcalde Frantz Joseph.-** Si está considerado en la compra de los materiales esta con el rubro de materiales, no está especificado pero está dentro de los materiales, lo que son mangueras, compra de cemento, de mallas, varillas entonces todo lo de material está ahí señor concejal. **Lic. Laura Aguirre.-** Una observación más señor alcalde de pronto para la reforma de este mismo año será posible considerar un rubro para mantenimiento y repotenciación de la infraestructura de parques de canchas ya que esta por el valor de cero. **Señor Alcalde Frantz Joseph.-** Si esta eso en la compra de materiales. **Lic. Laura Aguirre.-** ¿Cuánto está el valor total. **Ing. Lino Novillo Jefe Financiero.-** Está casi como $130.000, tenemos para compra de materiales para adoquinado, para las canchas tenemos aproximadamente $145.000 dólares, de paso quiero felicitar al cuerpo edilicio y señor alcalde por permitirme nuevamente estar en este honorable cantón y con el aporte de mi contingente como siempre lo he dicho yo trabajando las 24 horas 7 días porque tenemos que arrancar lo que es la contratación pública, muchos municipios ya han iniciado y nosotros el único proceso que hemos iniciado es la alimentación para el MIES lo que no hemos iniciado es el proceso de contratación pública de una manera muy especial señores concejales como se puso en

conocimiento y como dijo nuestro señor secretario que por favor señor alcalde se remita de manera urgente a nuestro procurador sindico para a más tardar el día viernes para ya tener en mi oficina lo que es la resolución administrativa y ya pueda registrar para el lunes de la otra semana ya empezar y arrancar lo que es los procesos de contratación y emitir las partidas presupuestarias conforme los plazos establecidos es todo en cuanto puedo agradecer, con respecto a mi presencia me quedare aquí, sino caso contrario señor alcalde con su venia pasar a retirarme, agradecido con ustedes cuerpo edilicio y su máxima autoridad. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Gracias, de pronto alguna consulta bueno entonces señores concejales se ha puesto en conocimiento en la sala de concejo si de pronto algún señor concejal eleva a moción para su conocimiento obviamente señor secretario proceda por favor. **Abg. Cristian Landy.-** De la misma manera se sugiere de manera unánime por parte del concejo una vez que ya ha sido expuesto por parte del Magister Lino Novillo Jefe Financiero todos y cada una de las inquietudes por parte del concejo no sé si por unanimidad del pleno se resuelve o si existe alguna objeción a ello de que se dé por conocido los traspasos de crédito autorizados por el ejecutivo cantonal. Ha solicitado la palabra la señorita concejal Lic. Jessica Reyes. **Lcda. Jessica Reyes.-** bueno compañeros permítanme elevar a moción que se dé por conocido los traspasos de crédito solicitados por las diferentes unidades y dependencias del GAD municipal de Chunchi, en las áreas de Obras Públicas, Desarrollo Agropecuario, Acción Social, Planificación, Unidad de Gestión Ambiental, Salud y Seguridad Ocupacional, amparados en el criterio financiero, dado por el magister Lino Novillo jefe financiero del GAD municipal, en vista de qué la misma ley establece que los traspasos son potestad y corresponden al ejecutivo, tomando en cuenta también que nosotros a medida que se vaya dando el transcurso del primer semestre, nuestra obligación es fiscalizar, entonces lo cual irá de la mano mientras se vaya ejecutando, nosotros iremos solicitando información de esta manera asegurarnos de qué se realice una administración correcta y transparente en base a la planificación y a lo establecido en la ley de acuerdo al artículo 256 y 257 del COOTAD; **Señor Alcalde Frantz Joseph.-** existe una moción vertida por parte de la licenciada Jessica Reyes Concejal del cantón, en cuanto a que eleva a moción para que se dé por conocido el informe por parte del jefe financiero, si algún señor Concejal acoge la moción; **Lcdo. Edgar Naranjo.-** acojo la moción de la compañera; **Señor Alcalde Frantz Joseph.-** si es que no existe alguna otra moción por parte de algún señor Concejal, señor secretario proceda a tomar votación; **Abg. Cristian Landy.-** señor alcalde, señores y señoritas concejales, procedo a tomar votación en relación a la moción vertida por la señorita concejala licenciada Jessica Reyes, moción que fue debidamente acogida por el señor Concejal licenciado Edgar Naranjo, señorita Vicealcaldesa **Lcda. Laura Aguirre.-** señor alcalde, se da por conocido el informe con respecto al área de Obras Públicas, ya que fue explicada y también con un tiempo prudencial revisada, sin embargo si solicitaría de la manera más comedida que para otras sesiones se envíe con un tiempo prudencial para revisar toda la documentación, ya que si existe alguna duda de mi parte o de alguno de los compañeros podría acercarse directamente al departamento para una consulta respectiva a tiempo, los otros informes

presentados queda para revisión personal y consulta en las áreas pertinentes; señor Concejal **Arq. Miguel Condor.-** de igual manera señor secretario doy por conocido con el comentario únicamente de qué personalmente pude revisar únicamente el traspaso del área de obras públicas, debido a que la demás documentación fue enviada recién remitida media hora antes de que inicie la sesión; señor Concejal Lcdo. Edgar Naranjo se ratifica en el apoyo a la moción, **Lcdo. Edgar Naranjo.-** me ratifico en el apoyo a la moción; señorita Concejal Lcda. Jessica Reyes se ratifica en su moción, **Lcda. Jessica Reyes.-** si señor secretario; **Señor Alcalde Frantz Joseph.-** aprobado; **Abg. Cristian Landy.-** señor alcalde, señores y señoritas concejales, por unanimidad del pleno resuelven dar por conocido los traspasos de crédito solicitados por las diferentes unidades y dependencias del GAD municipal de Chunchi correspondiente a las áreas de Obras Públicas, Desarrollo Agropecuario, Acción Social, Planificación, Unidad de Gestión Ambiental, Salud y Seguridad Ocupacional, señor alcalde por principio constitucional de igual manera se remitirá a Sindicatura en base a lo que nos dice el artículo 57 del COOTAD una vez que se realice la resolución administrativa por parte del ejecutivo de igual manera se pondrá en conocimiento del concejo. **SEXTO PUNTO.-** Clausura.- A cargo del Presidente del Concejo el Señor Alcalde Frantz Joseph Narvaez. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Señores concejales, señor Jefe Financiero, señor secretario, una vez agotado los puntos del orden del día, siendo las 16h14 minutos del día 05 de febrero procedo a dar ´por clausurada la sesión.

Frantz Joseph Narvaez
ALCALDE DEL CANTON

Abg. Cristian Landy Molina
SECRETARIO DE CONCEJO